

MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

VISTOS

DECRETO EXENTO Nº 1500

I_LAPEL, 02 de Noviembre de 2011.-

Lo establecido en la Ley Nº 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto Nº 67 del 06.05.2010. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 21.10.2011, de la Organización Comunitaria, FUNCIONAL, AGRUPACION DE ARBITROS DE ILLAPEL, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica Nº 561 de fecha 08.04.2002.-

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el período de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRE	S
--------	---

NOMBRES		DOMICILIO	CARGOS
Fernando Yévenes Flores	05.450.065-5	O`Higgins # 174	Presidente
Luis Araya Rojo	09.778.814-6	Luís Aguilera Báez # 169	Vice-Presidente
Urbano Ramírez Castillo	06.094.987-5	Teniente Luís C. Martinez #705	Secretario
Héctor Olivares Calderón	06.854.206-5		Tesorero
Sergio Tapia Rojas	05.727.531-6	Republica # 100	Director
Jaime Araya González		Ecuador # 464	1º Suplente
Jovino Guerra Calderón	08.975.031-8	Huintil # 44 Villa San Rafael	2º Suplente
Mario Trigo Trigo		Sacrificio # 78	3° Suplente
Manuel Torres Huerta	06.164.342-7	Los Quillayes # 528	4° Suplente
Pedro Guerra Calderón	10.102.834-8	Llamuco # 499 Villa San Rafael	5° Suplente

Ricardo Ramírez Villarroel Pedro Araya Rojo Manuel Higuera Vega 2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta m sma organización, por el período de 1 año, a las siguientes personas:

15.0455.323-2 14.379.214-5 06.189.764-k

3.- Inscribase en el registro Municipal, Comuniquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados

"Por orden del Sr. Alcalde"

DAVID ARAYA ROBLEDO ADMINSTRADOR MUNICIPAL

DAR/PPG/CTC/CHC/cmg.

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

- OFICINA OO. CC.
- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

RETARIOPRISCILA PEÑA GONZALEZ

- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.